datasystems
SAECA

Asunción, 08 de enero de 2025

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Presente

Ref. LCO N° 04/2022 para "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL MITIC - PLURIANUAL "

ID 410.496

CONTRATO N° 29/2022

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de presentar el Endoso de la Póliza de Adjudicación Nº 1509029747 END 003/004, correspondiente al porcentaje y periodo establecido en los términos de referencia.

Sin más aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

DIRECCION DE UOC
MITIC
FIRMA: Edwin Jaudara
ACLARACIÓN:
FECHA: 8/1/25 HORA: 13:53
FOJAS:

José Flecha
Representante Legal
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

datasystems

La Consolidada
de Seguros

0115090297470132527 6

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509029747 - END.: 003/004

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80105217-3 - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con domicilio en **AVDA. GRAL SANTOS 1170 ESQ. CONCORDIA, BLOQUE E, OFICINA 2 - ASUNCION**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 40.000.000
(GUARANIES CUARENTA MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80013889-9 - DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Con domicilio en **PERU 1055 C/ ARTIGAS - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO N° 001 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022- "SERVICIO DE IMPRESION y FOTOCOPIADO PARA EL MITIC- PLUNANUAL", ID Nº 410.496, CONTRATO N° 29/2022.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **30/12/2024** hasta las 24:00 Hs. del día **31/1/2026**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	522.727.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	52.273.-
Premio:	Gs.	575.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	575.000.-

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **397 Dias**
Desde: **30/12/2024** Hasta: **31/1/2026**

Asunción, 7 de enero de 2025

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Suscripción de Cauciones